



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No. 947 DE 2017

(3 SEP 2017)

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,

en ejercicio de sus facultades legales y, en especial de las que le confiere la Ley 909 de 2004, los Decretos 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017 y 430 de 2016, modificado por el Decreto 666 de 2017,

RESUELVE:


Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la señora DIANA MARIA BOHORQUEZ ROSADA identificada con cédula de ciudadanía No. 53.177.661 en el empleo Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones, Código 1045, Grado 13 de libre nombramiento y remoción del Departamento Administrativo de la Función Pública, con una asignación básica mensual de SIETE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$7.047.279.00) M/CTE.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., el

3 SEP 2017


LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora

Revisó: Ángela María González Lozada
Luz Mary Riaño Camargo *gr*
Mary Wilches García *pull*

Proyecto: Yeisson Ramírez Solarte *su*
GG112001